PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	18845/2023

DICTAMEN DOC N° 369 / 2023

Asunción, 07 de junio de 2023.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:

Se ha dado inicio al proceso de elaboración del presente Dictamen en fecha 10 de mayo de 2023

1- ANTECEDENTES

- **Nota DGCPEyTS N° 36/2023** de fecha 26/01/2023, remitida por el Director General de la DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD a la Directora de la DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DOC donde menciona que solicitan de carácter urgente el inicio de un llamado a Licitación para la Adquisición de Insumos para Laminadora Evolis, considerando que las laminadoras son de suma importancia a la hora de emitir los Registros Profesionales.
- **Memorando DOC–DPP / PLANIFICACION N° 14/2023** de fecha 02/02/2023, cursado por la SECCIÓN PLANIFICACIÓN al DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, en atención a la nota Nota DGCPEyTS N° 36/2023, en la cual se remiten la solicitud para la inclusión al PAC del llamado denominado **ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS – DGCPETS – MSPBS**.
- **DICTÁMEN DOC N° 12/2023** de fecha 02/02/2023 "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".
- **Memorando DPP/DOC N° 120/2023** de fecha 13/03/2023, cursado por el DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO de la DOC al DPTO. de COMPRAS MENORES, en la cual remite el expediente original con programación de PAC para proseguir con los trámites administrativos pertinentes.
- **Carta Invitación del proceso**: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-**
- **Formulario de Verificación** de fecha 15/03/2023, emitido por la UNIDAD TÉCNICA DE APOYO de la DOC en la cual remite el expediente verificado para proseguir con los trámites pertinentes.
- **Nota de fecha 15/03/2023**, mediante la cual se comunica el proceso licitatorio a la DNCP y se solicita su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.
- **Invitaciones a potenciales oferentes** para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 12 de setiembre de 2023, a las empresas: **(1) IN DESIGN S.R.L. – (2) TELEXPAR S.R.L. – (3) GOLDEN PACK S.A. – (4) SEGEL LOGISTICA S.A. – (5) COMERCIAL FORTUNA S.A.**
- **ADENDA 01/2023** de fecha 28/03/2023 en la cual se realiza modificaciones a la Carta Invitación (Pliego Electrónico) en el SICP.
- **Nota DGCPEyTS N° 121/2023** de fecha 29/03/2023, remitida por el Director General de la DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD a la Directora de la DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DOC donde menciona que solicitan POSPONER la apertura de sobres para la Adquisición de Insumos para Laminadora Evolis, considerando que se realizaran modificaciones a las Especificaciones Técnicas.
- **ADENDA 02/2023** de fecha 12/04/2023 Se comunica al oferente que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas. **DICTÁMEN DOC N° 51/2023** de fecha 31/03/2023 "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	18845/2023

DICTAMEN DOC N° 369 / 2023

- **Memorando DPP/DOC N° 56/2023** de fecha 31/03/2023, cursado por el DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO de la DOC al DPTO. de COMPRAS MENORES, en la cual remite el expediente original con programación de PAC para proseguir con los trámites administrativos pertinentes.
- **Memorando DPP/DOC N° 229/2023** de fecha 31/03/2023, cursado por el DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO de la DOC al DPTO. de COMPRAS MENORES, en la cual remite el expediente original con programación de PAC para proseguir con los trámites administrativos pertinentes.
- **ADENDA N° 03/2023** de fecha 12/04/2023 Se comunica al oferente que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en; SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TECNICAS en el puto; Detalle de Productos con las respectivas especificaciones técnicas.
- **ADENDA 04/2023** de fecha 12/04/2023 Se comunica al oferente que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas.
- **ACTA DE PRORROGA** de fecha 21 de abril de 2023.
- **ADENDA 04/2023** de fecha 03/05/2023 Se comunica al oferente que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas.
- **ACTA DE PRORROGA** de fecha 03 de mayo de 2023.
-
- **MONTO TOTAL DEL LLAMADO: Gs. 76.900.631 (guaraníes, setenta y seis millones novecientos mil seiscientos treinta y uno).**
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR ITEMS.**
- **TIPO DE CONTRATO: CERRADO**
- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La presente Contratación Directa cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1508/2023**, emitido en fecha 08/03/2023, correspondiente al **P.A.C. Institucional N° 424.084** para el presente Ejercicio Fiscal 2023, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 76.900.631 (guaraníes, setenta y seis millones novecientos mil seiscientos treinta y uno).** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "*Contrataciones Públicas*" y del Decreto 2992/19, por lo que la presente contratación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

2- NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de sobres Física de fecha 10/05/2023,** siendo las **10:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de la siguiente empresa:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	18845/2023

DICTAMEN DOC N° 369 / 2023

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SEGEL LOGISTICA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 76.900.631 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 77.506.350 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
SEGEL LOGISTICA S.A.	33	1736932	NO
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	11	1738575	NO

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica,* ***4.*** *Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente*. Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1- **SEGEL LOGISTICA S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, luego de ordenadas las ofertas presentadas de menor a mayor y aplicado los criterios correspondientes, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación. Además, serán aplicadas las disposiciones establecidas en el **Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación;** el mismo se encuentra a adjunto al presente Dictamen.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

ABOG. LIC. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORÍA JURÍDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	18845/2023

DICTAMEN DOC N° 369 / 2023

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

C.D. N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS - DGCPETS - MSPBS – I.D. Nº 424.084,-

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 1: SEGEL LOGISTICA S.A.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	% VARIAC
1	44102001-000	LAMINA PARA PLASTIFICAR	UNIDAD	UNIDAD	54	1.370.000	73.980.000	EVOLIS	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	54	1.370.000	73.980.000	0,00
2	44103121-028	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA	UNIDAD	UNIDAD	7	417.233	2.920.631	EVOLIS	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	7	417.233	2.920.631	0,00
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							76.900.631	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						76.900.631	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 2: SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	MARCA	PROCE-DENCIA	UNIDA DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	% VARIAC
1	44102001-000	LAMINA PARA PLASTIFICAR	UNIDAD	UNIDAD	54	1.370.000	73.980.000	EVOLIS	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	54	1.380.800	74.563.200	0,79
2	44103121-028	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA	UNIDAD	UNIDAD	7	417.233	2.920.631	EVOLIS	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	7	420.450	2.943.150	0,77
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							76.900.631	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						77.506.350	

*"**Art. 63° - Método de evaluación**. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: **a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único**, preferentemente:*

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

Se ha determinado seleccionar provisoriamente la oferta mejor posicionadas en precio y que han cumplido el requisito solicitado en cuanto a documentaciones requeridas, la empresa que queda en competencia es; (SEGEL LOGISTICA S.A.), la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación. Si la oferta cumple con todos los requerimientos, será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la siguiente más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	18845/2023

DICTAMEN DOC N° 369 / 2023

6- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto 33. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:
***1º.** Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*
***2º.** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*
***3º.** Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*
***4º.** Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*
***5º.** Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.*
***6º.** Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".*

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a todas las Firmas presentadas, conforme se observa en el punto N° 3 del presente informe.

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	SEGEL LOGISTICA S.A.	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	MICHAEL JACK HERSCHKOWICZ LAMPL	5.187.962.-	4440735	NO REGISTRA DATOS.
2	RUTH SANDRA SINGER DE HERSCHKOWICZ	1.255.479.-	4440741	NO REGISTRA DATOS

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.
En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "a y b" de la Ley 2051/03.

Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que los mismos **NO figuran en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP;** a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;
En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "m y n" de la Ley 2051/03.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

C. Publicitario Burgos
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	18845/2023

DICTAMEN DOC N° 369 / 2023

SOLICITUDES DE INFORMES:

Por **Memorando DCM – DOC N° 111/2023** de fecha 10/05/2023, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* **SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0; SOLVER INDUSTRIAL SRL RUC N° 80094477-1** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*
En respuesta, se recibe el Memorándum D.E.C. N° 262/2023 recepcionada en fecha 18 de mayo de 2023 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Memorando DCM – DOC N° 112/2023** de fecha 10/05/2023, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* **SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0; SOLVER INDUSTRIAL SRL RUC N° 80094477-1** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión...".*
En respuesta, se recibe el Memorándum D.G.A.J. N° 271/2023 recepcionada en fecha 11 de mayo de 2023, el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de RESCISIÓN DE CONTRATO de la firma SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0; SOLVER INDUSTRIAL SRL RUC N° 80094477-1 a partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha".

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "c y e" de la Ley 2051/03.

7- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICOS REQUERIDOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, sección (f.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera, sección (g.1) Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida, sección (h.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica, de la Carta de Invitación;

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS SOLICITADOS e) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0
1) Formulario de Oferta. (*) *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	CUMPLE FOLIO 1 AL 3
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de Mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una Declaración Jurada.	CUMPLE FOLIO 4
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**).	CUMPLE FOLIO 5

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

ABOG. LE. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORÍA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	18845/2023

DICTAMEN DOC N° 369 / 2023

4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	N/P
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE FOLIO 6
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE FOLIO 7
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE FOLIO 8
8) Documentos legales *	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1736932 FOLIO 9
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1736932 FOLIO 9
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1736932 FOLIO 9
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1736932 FOLIO 9
f) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2019-2020-2021] para contribuyente de IRACIS	CUMPLE FOLIO 12 AL 29
b. IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A
c. Formulario 106 de los últimos [2019-2020-2021] años para contribuyentes del IRPC.	N/A
d. Formulario 104 de los últimos [2019-2020-2021] años para contribuyentes de Renta Personal.	N/A
g) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
2- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2020 y/o 2021).	CUMPLE FOLIO 30 al 32
h) CAPACIDAD TECNICA. OTROS DOCUMENTOS.	
Catálogos o folletos Descriptivos en idioma Español	Cumple según nota remitida al correo Electrónico
Autorización del Fabricante	Cumple según nota remitida al correo Electrónico

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	18845/2023

DICTAMEN DOC N° 369 / 2023

8- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (f) Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación;

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la empresa que aún continúa en carrera; **SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0** en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: SEGEL LOGISTICA S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2019	Índice	2020	Índice	2021	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	22.926.585.389	2,73	28.187.565.559	1,07	34.929.968.269	2,22	2,00	CUMPLE
	Pasivo Corriente	8.407.996.513		26.440.705.621		15.728.335.669			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	12.665.741.837	0,44	26.440.705.621	0,78	19.861.157.938	0,49	0,57	CUMPLE
	Activo Total	28.838.784.506		34.063.257.422		40.557.894.768			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	2.891.873.001	0,24	2.325.870.363	0,16	2.197.453.798	0,13	0,17	CUMPLE
	Capital	12.261.904.169		14.890.591.208		17.100.168.053			

9- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (g) Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de la empresa: **SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0**

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	**SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0**	76.900.631..-	19.225.157.-	221.374.000.-	CUMPLE.

10- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (b) Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

En este punto, conforme al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** y considerando el sistema de adjudicación, NO se procedió a solicitar el detalle de los precios ofertados (Desglose de Precios) ya que la oferta de la única empresa no ha sobrepasa los límites establecidos en la normativa legal vigente.

11- CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA – CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, de la Carta de Invitación;

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

ABOG. L.L. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	18845/2023

DICTAMEN DOC N° 369 / 2023

*"**Certificado de Producto y Empleo Nacional:** A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios".*

A los efectos de la aplicación del criterio de margen de preferencia y conforme a lo estipulado en *la LEY N° 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011 - QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",* en este sentido se ha constatado que la firma no presenta el Certificado de Empleo Nacional.

Por lo expuesto, se deja expresa constancia que el Criterio de Margen de Preferencia ha resultado INAPLICABLE, debido a que lo ofertado son de procedencia extranjera.

12- CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección j) Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación;

***"Criterio de desempate de ofertas:** En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".*

Se deja expresa constancia que el Criterio de Desempate de Ofertas ha resultado INAPLICABLE, debido a que no hubo empate en los precios ofertados.

13- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen donde se **recomienda la Adjudicación del** Ítems N° 1 a la Firma SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0 por cumplir con los requisitos Legales, Técnicos y Financieros solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación además El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS-DGCPETS – I.D. Nº 424.084.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	18845/2023

DICTAMEN DOC N° 369 / 2023

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAMINADORA EVOLIS -DGCPETS - MSPBS. – I.D. Nº 424084
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023
EMPRESA: SEGEL LOGISTICA S.A.
R.U.C. : 80026570-0

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTAC.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	44102001-001	LAMINA PARA PLASTIFICAR	RIBBON LAMINADOR PARA TARJETAS PLÁSTICAS, HOLO PATCH 0,6 LAMINADO. CADA INSUMO DEBE TENER CAPACIDAD DE LAMINAR 600 IMPRESIONES A UNA CARA O 300 TARJETAS A DOBLE CARA COMO MÍNIMO, ORIGINAL, NO GENÉRICO. COMPATIBLE CON EL LAMINADOR DE TARJETAS EVOLIS PRIMACY CON QUE CUENTA LA DEPENDENCIA **LAS MISMAS DIMENSIONES EXISTENTES. Se deberá presentar Carta de autorización del fabricante.**	UNIDAD	UNIDAD	EVOLIS	FRANCIA	54	1.370.000	73.980.000
2	44103121-028	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA	Kit de limpieza para 5000 impresiones para evolis Zenius y Primacy. Contiene 5 isopos de limpieza y 5 tarjetas adhesivas de limpieza, 5 tarjetas T de limpieza profunda y 5 tarjetas adhesivas para el laminador. **Se deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante.**	UNIDAD	UNIDAD	EVOLIS	FRANCIA	7	417.233	2.920.631
TOTAL: SON GUARANIES (SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO)										76.900.631

14- CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ITEMS ADJUDICADOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0	1	54	1.370.000	73.980.000
	2	7	417.233	2.920.631
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO				76.900.631.-

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. 76.900.631.- (GUARANIES SETENTA Y SEIS MILLONES, NOVECIENTOS MIL, SEISCIENTOS TREINTA Y UNO).

Documentos Anexos: CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y CUADROS DE PRECIOS ADJUDICADOS.

Asunción, 07 de junio de 2023

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

ES NUESTRO DICTAMEN
ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

C.P. Tamara González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL